

Hacia un análisis integral de la organización y segmentación del trabajo en las cadenas agrícolas globales

Resultado de investigación finalizada y discusión en teoría social.

GT 05: Desarrollo rural, globalización y crisis.

Dra. Alicia Reigada
Depto. de Antropología Social
Grupo de Investigación GEISA
Universidad de Sevilla

Resumen.

Los procesos de reestructuración productiva y globalización agroalimentaria han provocado cambios importantes en la estructura de los mercados de trabajo agrarios. A partir de algunas premisas teóricas de los estudios feministas sobre economía y trabajo y de la antropología económica, el texto que nos ocupa se propone avanzar hacia enfoques más integradores en el estudio de la organización segmentada del mercado de trabajo agrícola. Desde un enfoque que concibe el trabajo en términos relacionales, se analizan las conexiones que se establecen entre el mercado y otros ámbitos e instituciones sociales, como los grupos domésticos o las políticas públicas. Para ello se centra en la experiencia concreta del programa de trabajadoras agrícolas de temporada implantado en la agricultura intensiva en Andalucía (España).

Palabras clave: Mercado de trabajo, segmentación, trabajadoras de temporada.

I. Claves teóricas de partida.

Nos gustaría comenzar el texto que nos ocupa situando algunas premisas teóricas de partida que permitan encuadrar y repensar el estudio del trabajo rural desde una perspectiva feminista, a fin de superar el sesgo androcéntrico aún vigente en los estudios agrarios. Para ello nos detendremos únicamente en algunas claves teóricas que nos parecen importantes para avanzar hacia enfoques más integradores en el estudio de la organización social del mercado de trabajo agrícola.

Habría que comenzar recordando que los análisis feministas no deben entenderse como un campo de estudio específico e independiente de la sociología rural, sino más bien como una perspectiva de análisis transversal que debemos aplicar, en este caso, a los estudios sobre economía agraria, desarrollo rural, sociología y antropología del trabajo, migraciones laborales. En este sentido, el problema de conformar un ‘nuevo campo regional’ que permita incorporar el ‘estudio de las mujeres’ a otros campos ya existentes sin cuestionarlos (Hirata, 1997) debe ser seriamente reexaminado si queremos integrar adecuadamente –y de manera transversal– la perspectiva feminista a los estudios agrarios. Este es precisamente el reto que asume la teoría feminista cuando se propone desvelar la parcialidad de la teoría económica y sociológica que, bajo concepciones abstractas y supuestamente neutrales (Ferber y Nelson, 2004), ha omitido de sus análisis las actividades económicas realizadas por las mujeres, al considerar que no participan de la vida económica –reducida esta al mercado–, a la vez que tampoco ha contemplado las condiciones diferentes y desiguales en que hombres y mujeres se incorporan a los procesos de trabajo en el sector agroalimentario. Pero además, el objetivo no puede limitarse a hacer visible el trabajo de las mujeres en el sector agroalimentario o a constatar que se concentran en los peores puestos de trabajo, sino que habría que lograr explicar cómo operan las

relaciones sociales de sexo (Kergoat, 1997), en su articulación con otras variables sociales como la clase social y la etnicidad, en los fenómenos sociales que estamos estudiando y sus implicaciones en la organización social del trabajo.

Un primer paso importante en los estudios sobre organización y segmentación laboral se dio al intentar situar las miras más allá del mercado de trabajo. En su investigación pionera sobre la organización del trabajo en la agricultura industrial californiana y las implicaciones que el estatus de género y de ciudadanía tienen en la misma, Thomas (1985) destaca la significancia especial que cobran tales variables en tanto que categorías externas a la organización económica pero aplicadas a ella. Entre las principales conclusiones que el autor extrae de su estudio destacan: que el estatus de ciudadanía (referido a la mano de obra inmigrante, regular e irregular) y la categoría de género tienen una base material externa al proceso de trabajo y no pueden entenderse simplemente como etiquetas proyectadas sobre la fuerza de trabajo; y que las categorías externas al mercado afectan, sin embargo, a la posición que ocupan los individuos en los procesos de trabajo y además proveen a los empresarios de elementos para crear y mantener las distinciones dentro del mercado laboral. Con ello, Thomas apuntaba en la línea de quienes a mediados de los ochenta perseguían superar las limitaciones de las teorías clásicas que, bajo la influencia de la teoría del mercado dual y la teoría de la segmentación del mercado de trabajo, centraron su atención únicamente en los factores que caían del lado de la demanda, esto es, en los factores endógenos al mercado. Tales estudios muchas veces habían olvidado factores como las normas sociales, las pautas ideológicas preponderantes, las estructuras familiares o las políticas públicas en vigencia que regulan la transformación de sectores de la población en trabajadores asalariados (Quaranta, 2007).

En este esfuerzo por identificar las lógicas exteriores al mercado de trabajo que inciden en la configuración social del mismo se sitúan los estudios feministas que, desde los años setenta y ochenta, se preocupan por incorporar el sistema de organización doméstico-familiar como una variable fundamental. Entre los factores externos al mercado señalan el ciclo vital y de reproducción de la mujer, los procesos de socialización, las constricciones familiares, los ingresos familiares y la división del trabajo por sexos dentro del hogar. De hecho, durante esta primera etapa, numerosas autoras coinciden en situar en la división más básica entre el trabajo doméstico y el no doméstico el origen de la división sexual del trabajo y el punto de partida para explicar las desiguales condiciones en que hombres y mujeres se incorporan al mercado de trabajo (Benería, 1981; Young, 1982).

Una de las principales críticas que plantean estos estudios se dirige al uso de una noción de economía como sinónimo de 'producción' y a la exclusión de la esfera doméstica (asociada a la 'reproducción') como parte integrante de la economía, así como a la tendencia a reducir el trabajo al empleo. Esto supone la invisibilización de una parte fundamental de los procesos económicos y de las contribuciones de las mujeres en este sentido, al tiempo que obvia el vínculo esencial que se establece entre el lugar que hombres y mujeres ocupan en el seno del grupo doméstico y en el trabajo en las explotaciones (ya se trate de explotaciones campesinas basadas en la economía de subsistencia o de explotaciones capitalistas sustentadas en el trabajo asalariado). Como bien plantean Folbre y Hartmann (1999) en su crítica a la 'retórica del interés personal' presente en las distintas corrientes de la economía clásica, la vigencia de las dicotomías producción/reproducción, mercado laboral/ámbito doméstico familiar, público/privado impide contemplar la interconexión que se establece entre el mercado de trabajo y otras instituciones sociales y, con ello, comprender adecuadamente los procesos económicos y de trabajo.

De modo que, además de ampliar su contenido, debemos pensar el trabajo en términos relacionales, a fin de conectar el trabajo de mercado con otros ámbitos y agentes sociales como los grupos domésticos, las políticas públicas, los sindicatos, las redes migratorias, los espacios de sociabilidad. En esta línea se enmarca el enfoque de la economía feminista de la ruptura (Carrasco, 1999) desde el que algunas autoras proponen analizar conjuntamente la relación familia-mercado

laboral-políticas públicas (como un todo social), lo que a su vez permitirá conocer la conexión existente entre determinados modelos de familia, el Estado y la economía capitalista.

Desde esta perspectiva, Picchio (1999) considera que para garantizar una calidad relativamente alta de la vida cívica es preciso apostar por políticas que establezcan mediaciones más progresistas entre la producción para el mercado y la reproducción social de las personas. Partiendo del análisis de las políticas económicas relativas al desarrollo rural y las relaciones de género en regiones periféricas, la autora ilustra cómo el trabajo de las mujeres puede llevar a sacrificar la subsistencia y la reproducción social en favor de la producción orientada a la exportación. En su análisis plantea que la reproducción y la producción están articuladas en un flujo circular que integra el sistema de manera que los monocultivos intensivos orientados a la exportación son rentables para los agentes de mercado pero pueden ser funestos para el desarrollo local y la subsistencia en general (Picchio, 1999).

Debemos recordar que este es también el objetivo que persigue la antropología económica cuando se propone estudiar los fenómenos económicos desde una perspectiva holista, atendiendo a los marcos institucionales y culturales en que estos se inscriben y adquieren sentido (Florido, 2007). En un intento por avanzar hacia una concepción globalizadora del sistema social, Narotzky (2004) parte de una opción metodológica capaz de abordar el estudio del trabajo en el marco más amplio del proceso de reproducción social en su totalidad. Desde este enfoque la autora considera que “el objetivo teórico debería ser el de integrar esos procesos «reproductivos» en la comprensión de los procesos «económicos»” (2004: 228). Es esta perspectiva la que recoge Polanyi en su teoría de modos de integración, en la que sostiene que la economía está incrustada en la organización social. Como plantea el autor, la idea de la esfera del mercado autónoma y autorreguladora constituye una utopía incluso en la economía de mercado, de ahí la necesidad de atender al conjunto de instituciones sociales (el Estado y las distintas instituciones públicas, la familia y el parentesco, las asociaciones comunitarias, etc.) en las que se incrustan los fenómenos económicos (Narotzky, 2004: 129).

II. Una mirada feminista al estudio del trabajo en las cadenas agrícolas globales. El caso de la agricultura intensiva en Andalucía (España).

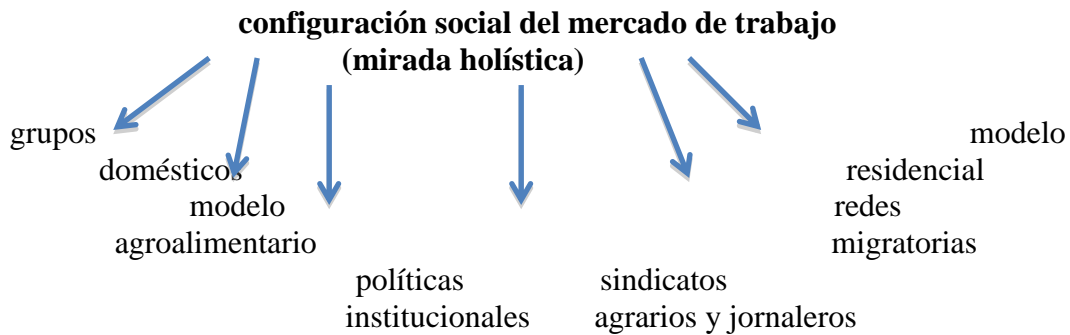
A continuación intentaremos aplicar la perspectiva descrita al estudio del mercado de trabajo en las cadenas agrícolas globales, atendiendo a la experiencia específica del cultivo de la fresa en Andalucía. En esta ponencia nos proponemos al menos dejar sentadas las bases de este planteamiento, ya que por cuestiones de espacio no será posible desarrollar un análisis en profundidad de las distintas dimensiones apuntadas.

A fin de realizar una somera descripción del estudio de caso, habría que señalar que en Andalucía, que constituye la principal zona agrícola de España, predomina el modelo latifundista (basado en cultivos extensivos, como el de la aceituna) y la agricultura intensiva de carácter familiar (orientada a la producción hortofrutícola en fresco). En esta última se inscribe el monocultivo de la fresa que se extiende a lo largo de 7.000 ha por el litoral de la provincia de Huelva (Andalucía Occidental).

En concreto, el análisis que nos ocupa se centra en los procesos de (re)organización social del trabajo a partir de la introducción de un programa de trabajadoras agrícolas de temporada, denominado en España como Sistema de Contratación en Origen. Este programa, que se consolida a principios del presente siglo, presenta unas características y principios similares a otros programas de trabajadores agrícolas de temporada como el PTAT (Canadá), el H2A (Estados Unidos) o los contratos OMI (Francia). Respecto al caso de Huelva debemos destacar que, además de haberse convertido en el primer exportador de fresas de Europa y el segundo del mundo después de California, constituye el

principal exponente de España y uno de los programas de trabajadores agrícolas de temporada más importantes de Europa¹.

Para abordar desde una perspectiva integral los procesos de organización del mercado de trabajo en el cultivo intensivo de la fresa en Andalucía nos parece necesario analizar su configuración social, y los cambios producidos a partir de la introducción de este programa, en relación con: las bases e implicaciones del modelo agroalimentario globalizado; los grupos domésticos, tanto de los propietarios de la explotación (especialmente si tenemos en cuenta que se trata de pequeñas explotaciones de carácter familiar) como de las trabajadoras inmigrantes; las políticas públicas (agroalimentarias, migratorias, laborales); el papel de los sindicatos agrarios y de trabajadores del campo; las redes migratorias; así como otros espacios de organización de la vida social que van más allá del mercado de trabajo pero que están ligados a él.



perspectiva feminista

Siguiendo la perspectiva planteada anteriormente, resulta necesario aplicar el enfoque feminista de manera transversal a las distintas dimensiones y dinámicas que convergen y se articulan dando forma al mercado de trabajo. Debemos matizar, sin embargo, que la mirada holística que defienden tanto la antropología social como los estudios feministas sobre economía y trabajo no supone realizar un análisis sistemático de todos estos ámbitos. Más bien, implica tomar la configuración social del mercado de trabajo agrícola como objeto de estudio, contemplando para ello las distintas instituciones y agentes sociales en que este se inscribe. Esta mirada es la que permitirá comprender cómo la economía y el trabajo agrícola están incrustados en la organización de la vida social.

2.1. El mercado de trabajo de la fresa en el marco de la globalización agroalimentaria.

La especificidad del caso que nos ocupa, basado en el predominio de la pequeña y mediana propiedad de carácter familiar (3-7 ha la primera y menos de 20 ha la segunda), e inserta en las cadenas agrícolas globales, nos invita a considerar la situación de inestabilidad y debilidad en que se halla el sector fresero en el marco de la división territorial del trabajo. Debemos recordar, en este sentido, que estos cultivos intensivos responden a un modelo agroalimentario caracterizado por la internacionalización y competitividad de los mercados (por ejemplo, respecto a la producción fresera de Marruecos, Turquía, Francia, Polonia o la fresa de industria de China), el peso que adquieren las

¹ A través de este programa se llegaron a contratar cerca de 35.000 mujeres inmigrantes, procedentes de Europa del Este, primero, y de Marruecos unos años después, justo en el periodo anterior a la entrada en la actual crisis económica.

grandes cadenas de distribución, la fuerte dependencia de los insumos procedentes de la industria y el uso de abundante mano de obra asalariada (Fiedland, 1994; Pedreño, 1999; Delgado, 2010).

Este lugar dependiente debe entenderse en el marco de la nueva organización espacial de la producción (Bonano, 1994). El sistema global de producción de la fresa ilustra de manera ejemplar la estructura de la organización espacial de la producción que está en la base del nuevo régimen agroalimentario globalizado. De las tres fases que integran esta cadena agrícola, la primera, dedicada a la investigación e innovación tecnológica, tiene lugar en la Universidad de California; y la tercera, destinada a la comercialización y distribución de la mercancía, queda bajo el control de las grandes cadenas de distribución. Solo la segunda fase, dedicada propiamente al cultivo y envasado del producto, tiene lugar en Andalucía. Será en el primer y el tercer eslabón donde se produzca una mayor concentración de capital, mientras que las empresas freseras de Huelva quedarán supeditadas a los royalties impuestos desde los laboratorios californianos para obtener cada temporada las variedades de fresas ‘mejoradas’, a los insumos industriales suministrados por las multinacionales y a los pedidos (volumen, formato, normas de producción y calidad) y precios fijados desde las grandes cadenas de distribución. En relación con esta situación Aragón (2004) plantea su ‘carácter de enclave en una economía periférica’.

Junto a la estructura global del sistema productivo de la fresa es necesario considerar la evolución que ha sufrido el sector fresero hacia una posición cada vez más débil e inestable, que ha llevado a sustituir el discurso triunfalista de los años ochenta y buena parte de los noventa, que presentaba la fresa como el ‘oro rojo’ (en relación con el volumen de beneficios que generaba este cultivo), por aquel más pesimista centrado en la ‘crisis del sector’, el cual se ha acentuado en la última década. Ello se debe al modo en que la relación de la diferencia costes/beneficios ha ido disminuyendo conforme ha ido incrementándose el precio de las plantas, de los insumos y de la mano de obra asalariada, mientras que se mantiene el precio al que los agricultores venden su fruta, como consecuencia del poder que han pasado a ejercer las grandes cadenas de distribución.

Pero el modelo agroalimentario globalizado tendrá sus efectos no solo en la división territorial del trabajo y en la situación económica del sector fresero, sino también en las formas de gestión, organización y segmentación del mercado de trabajo. El recurso a una mano de obra barata, flexible y disponible será, precisamente, una de las principales estrategias seguidas por los freseros para alcanzar competitividad en los mercados globales agroalimentarios y compensar su situación de dependencia dentro de la cadena.

2.2. Políticas de gestión del trabajo y la inmigración: el programa de trabajadoras agrícolas de temporada.

Los cambios producidos en la composición de las migraciones laborales y en los criterios de selección de la fuerza de trabajo permiten comprender la creciente feminización y etnización del trabajo que han experimentado las agriculturas intensivas de exportación en el contexto de la globalización agroalimentaria. Para comprender tales cambios es preciso poner en relación la situación económica de mayor debilidad en que se halla el sector fresero con los cambios en el perfil de mano de obra demandado y esto, a su vez, con las políticas de gestión de la fuerza de trabajo y de ordenación de las migraciones laborales que se implementan.

Tales aspectos habría que articularlos, igualmente, con otras dinámicas como la situación que se vive en los lugares de procedencia (a fin de establecer puentes entre los factores que actúan en origen y en destino); las causas que llevan a los distintos colectivos a emigrar (ya se trate de migraciones internas o internacionales) y el modo en que la emigración a la fresa se inserta en las estrategias más

amplias de los grupos domésticos; así como el papel de las redes migratorias, a través de las cuales se perpetúan las migraciones y se configuran los flujos de trabajadores/as agrícolas².

La mirada puesta en los procesos de sustitución étnica y sexual de la fuerza de trabajo, además de situarnos en la perspectiva histórica necesaria para entender el paso de los antiguos jornaleros a las nuevas temporeras y la adopción de nuevas políticas de gestión del trabajo agrícola, permite perfilar los diferentes tipos de migraciones que se han venido sucediendo y que continúan coexistiendo hoy día en el mercado de trabajo de la fresa. En un primer momento la mano de obra estaba integrada por familias jornaleras andaluzas. Se trataba, por entonces, de una emigración interna de carácter familiar que seguía el ciclo de las campañas agrícolas por España y el sur de Francia. Será en la década de los noventa cuando la creciente pérdida de protagonismo de las familias jornaleras en los campos de fresas de paso a la llegada de migraciones integradas por trabajadores marroquíes, a los que se sumarán, ya a finales de esta década, los primeros temporeros procedentes del África Subsahariana. Esta vez nos encontramos ante una inmigración joven y eminentemente masculina.

Con la implantación del sistema de contratación de mujeres inmigrantes en origen se inaugura una nueva etapa marcada por transformaciones significativas en el organización social del trabajo: en los sistemas de reclutamiento de la fuerza de trabajo, en la composición y segmentación de la mano de obra y en los patrones migratorios.

En relación con la introducción de este sistema habría que considerar, por un lado, el pacto entre sindicatos-patronal-Estado para aprobar la implantación del Sistema de Contratación en Origen en el cultivo de la fresa en Huelva, el cual se generaliza y consolida en el año 2002. Por otro lado, hay que contemplar el giro que han sufrido las políticas públicas (europeas y estatales) en materia de inmigración hacia un modelo que aúne el control y freno de la inmigración ‘ilegal’, la cooperación entre países (vigilancia fronteriza, acuerdos de readmisión y gestión común de los flujos) y la inmigración ordenada (contratación de temporada). Es en este marco político-jurídico en el que se inscribe lo que en España se vendría a presentar como el modelo ideal de la ‘inmigración ordenada’ y de ‘gestión eficaz’ de las migraciones laborales.

Como en otras agriculturas intensivas periféricas, la disponibilidad y flexibilidad de la mano de obra se van a convertir en dos requisitos indispensables para que los empresarios de la fresa puedan alcanzar competitividad y ajustarse a las exigencias de los mercados agroalimentarios globalizados. La adopción del sistema de contratación en origen vendrá, así, a ofrecer una serie de garantías a los agricultores, entre las que ellos mismos destacan: la posibilidad de planificar la temporada y ajustar el perfil y número de la mano de obra necesaria para las distintas etapas; regular el ‘descontrol’ de la inmigración anterior; y, finalmente, tanto las circunstancias de partida en sus países de origen como las condiciones que establece el contrato (restringido a un ámbito geográfico, sector y duración) sitúa a la fuerza de trabajo en una posición frágil sujeta a las exigencias de la patronal y el gobierno.

A las ventajas que en general los empresarios y las administraciones hallan en esta modalidad de contratación debemos sumar los motivos que llevan a los empresarios a solicitar fundamentalmente mujeres y la evolución que han sufrido los criterios de selección hasta alcanzar lo que consideran el perfil de la ‘trabajadora idónea’: mujeres, de mediana edad y con hijos. En este punto, el nexo que se establece entre flexibilidad laboral, precariedad y feminización del trabajo en el marco de las agriculturas intensivas de exportación (Lara, 1998; Barrientos, 1999; Deere, 2005) se va a convertir en un eje de estudio clave para explicar el lugar que ocupa el trabajo de las mujeres en las cadenas de producción global.

La primera de las razones hace referencia a las supuestas cualidades que las mujeres ofrecen para las labores de recolección y manipulado de la fruta. La mayor flexibilidad, agilidad y delicadeza, en comparación con los hombres, se convertirán a los ojos de los empresarios en cualidades idóneas para recoger un fruto delicado y perecedero como la fresa: “por el trato a la fruta, las manos de una

² Por cuestiones de espacio no nos vamos a detener en estos últimos aspectos.

mujer tratando la fruta no es igual que las de los hombres, tenemos la sensibilidad distinta” (responsable de la organización agraria UPA). Sin embargo, junto a ello insisten en que las mujeres son mucho más trabajadoras que los hombres y generan menos conflictos al empresario. Consideran, además, que las mujeres de media edad, casadas (viudas o divorciadas) y con hijos, debido a su situación familiar, se entregarán al trabajo y causarán menos problemas al agricultor, al tiempo que se garantizaría uno de los objetivos perseguidos por las administraciones: el retorno de las temporeras a sus países de origen una vez finaliza la temporada:

“¿Por qué mujeres y no hombres? Pues muy sencillo. Primero las mujeres tienen más aguante que un hombre. La mujer tiene más capacidad de sufrimiento que un hombre. La mujer es más dócil que un hombre. La mujer es más selectiva que un hombre. Más curiosa. Es que sois mejores que nosotros” (Francisco Ruiz, empresario agrícola).

“El perfil es de personas de mediana edad, ni excesivamente jóvenes ni excesivamente mayores. Una persona de 35 años y con una familia viene a ganar dinero, no se plantea otra cosa, una persona con 21 años pues viene a ganar dinero y si puede pasárselo bien mejor, entonces claro, es totalmente comprensible, (...) [El que esté casada te la] confianza de que esa persona va a volver porque tiene familia allí, porque dependen de ella o económicamente, o en algunos casos dependen única y exclusivamente del trabajo que haga esa persona que viene aquí a trabajar, por lo tanto tienes la garantía del regreso y tienes la garantía del trabajo” (técnico de ASAJA).

2.3. Organización, flexibilidad y segmentación del trabajo agrícola.

La importancia de considerar simultáneamente y de manera articulada los factores internos y externos al mercado de trabajo se manifiesta, igualmente, a la hora de aproximarnos al estudio de la organización social de trabajo. El propio proceso de incorporación-exclusión de las mujeres del mercado de trabajo obliga a contemplar, entre otros aspectos: el modo en que la posición diferencial que ocupan hombres y mujeres en el grupo doméstico y en la crianza de los hijos va a condicionar la presencia (o ausencia) de unos y otras en el trabajo de mercado; la manera en que la salida y entrada de las mujeres en el mercado de trabajo va a estar también regulada en función de las necesidades económicas del grupo doméstico y la coyuntura/demanda del mercado; la valoración que se hace del trabajo de las mujeres en las explotaciones agrícolas, esto es, si es considerado como ‘echar una mano’, como una ayuda puntual y complementaria al trabajo del marido durante los periodos de trabajo intensivo, o si es percibido como ‘trabajo’.

Tales factores ayudan a comprender las diferencias y semejanzas existentes en los procesos de incorporación-exclusión del trabajo en el cultivo de la fresa que han experimentado las esposas de los freseros, las jornaleras andaluzas y las mujeres inmigrantes contratadas en origen, así como las distintas categorías de ‘mujer trabajadora’ (Mohanty, 2005) que se construyen en cada caso. Así, por ejemplo, mientras que el trabajo de las dos primeras es considerado un ‘ayuda complementaria’ al trabajo del ‘cabeza de familia’, las mujeres inmigrantes son consideradas como las principales trabajadoras y sustentadoras de la familia.

Del mismo modo, las estrategias de movilidad laboral de las temporeras deben ponerse en relación con la manera en que intentan conciliar los distintos tiempos y espacios de trabajo, lo que a su vez invita a conectar el trabajo de las mujeres en las cadenas agrícolas globales con el papel que juegan las cadenas de ayuda entre mujeres (Hochschild, 2001), tanto en las migraciones internas andaluzas como en las migraciones femeninas internacionales. Las redes de apoyo entre madres-hijas-hermanas a la hora de asumir los trabajos de cuidados y reproducción de los grupos domésticos durante la

emigración de las temporeras resultan fundamentales para garantizar la incorporación de estas a las cadenas agrícolas globales.

A ello se suman otras dimensiones de la organización del trabajo ligadas a factores internos al mercado, como son las formas de segmentación de las actividades en los campos y en los almacenes de envasado (en función de la clase, el sexo y la etnicidad) o los efectos de la flexibilidad productiva sobre el empleo y las estrategias empresariales. Tales elementos aportan algunas claves para explicar por qué las mujeres siguen concentrándose en los trabajos más bajos de la escala social, menos valorados y peor remunerados, con una mayor flexibilidad y eventualidad, caracterizados por un ritmo intensivo, monótono y repetitivo; el nexo que se establece, especialmente a partir de la implementación de este programa de trabajadoras agrícolas de temporada, entre flexibilidad, precariedad y feminización y etnización del trabajo (Sara Lara, 1998; Barrientos, 1999); o el rol que han pasado a ocupar determinadas cualidades y valores construidos culturalmente como femeninos (primor, delicadeza, habilidad) a la hora de otorgan valor añadido a la mercancía (Cruces, 1993) y competir en los mercados globales con una ‘oferta diferenciada y de calidad’.

Por último, nos gustaría al menos señalar otro de los pilares que está en la base de este sistema de organización del trabajo agrícola, aquel relativo al modelo residencial. La vida en las fincas ilustra la continuidad que se da entre la segmentación sexual y étnica del trabajo y la segmentación sexual y étnica de los alojamientos y los espacios de sociabilidad y convivencia. Las condiciones y características de las viviendas, los problemas de aislamiento en relación con la vida de los pueblos freseros, así como la extensión de normas y formas de control del mercado de trabajo a los alojamientos desvelan la visión instrumental de la inmigración que está en la base de este tipo de programas, que las concibe como meras trabajadoras invitadas de temporada.

III. Conclusiones.

La experiencia de la agricultura intensiva en Andalucía nos ha permitido comprender la forma específica en que los fenómenos económicos y los procesos de trabajo se incrustan en todo un conjunto de instituciones sociales (Narotzky, 2004), superando con ello los enfoques que defienden la autonomía de la esfera del mercado. Siguiendo la propuesta de la economía feminista (Carrasco, 1999; Picchio, 1999), hemos mostrado la interrelación que se establece en el mercado de trabajo de la fresa entre la organización de los grupos domésticos, las políticas públicas (políticas migratorias y laborales, como el sistema de contratación en origen) y factores derivados propiamente del mercado (sistema agroalimentario globalizado de producción-distribución-consumo, flexibilidad productiva, mecanismos de segregación laboral). Este enfoque nos ha permitido constatar que la construcción y fragmentación de categorías de trabajadores/as (en función de las relaciones sociales de clase, sexo, etnicidad y estatus de ciudadanía) son variables que se construyen de forma transversal en las distintas esferas de la sociedad.

Por otra parte, parece necesario complementar los estudios localizados con análisis comparados entre diferentes agriculturas intensivas, dados los paralelismos y similitudes que resultan de su integración en la fase actual de globalización. Tales análisis son la vía para evidenciar que muchas de las consecuencias e implicaciones de este modelo de agricultura, lejos de ser coyunturales, responden a dinámicas estructurales que se hallan en la base misma de este sistema y que garantizan, por tanto, su reproducción social. Así lo ponen de manifiesto los estudios sobre el lugar que ocupa el trabajo de las mujeres y los temporeros inmigrantes en las cadenas agrícolas globales, como el cultivo de la fresa y la flor en México (Arizpe y Aranda, 1981; Lara, 1998, 2012), las agriculturas de Chile (Barrientos, Bee, Matear y Vogel, 1999), de Brasil (Silva, 1999; Cavalcanti, Mota y Silva, 2002) y Argentina (Bendini y Steimbregger, 2010), el cultivo del arándano en Uruguay (Riella, 2012), así como la agricultura californiana (Thomas, 1985; Wells, 1996) o mediterránea (Pedreño, 1999, 2003).

De igual interés resultan los análisis comparados con otros programas de trabajadores agrícolas de temporada, como el H2A México-Estados Unidos (Binford *et Al.*, 2004), el PTAT México-Canadá (Preibisch y Binford, 2007), los contratos OMI en Francia (Morice, 2006), que vienen a constatar la convergencia de intereses que se da, bajo este tipo de programas, entre el Estado y el Mercado, el peso decisivo que juegan las políticas laborales y las políticas migratorias en la racialización y etnización de los canales globales de suministro de fuerza de trabajo o el modo en que las propias leyes de extranjería y el sistema jurídico construyen las categorías de trabajadores.

Bibliografía:

- ARAGÓN MEJÍAS, Miguel Ángel (2004): *El sistema productivo fresero de Huelva en la globalización*, Trabajo de Suficiencia Investigadora, Dpto. Economía Aplicada II, Universidad de Sevilla.
- ARIZPE, Lourdes y ARANDA, Josefina (1981) "The "Comparative Advantages" of Women's Disadvantages: Women Workers in the Strawberry Export Agribusiness in Mexico", *Signs*, Vol. 7, No. 2, Development and the Sexual Division of Labor, pp. 453-473.
- BARRIENTOS, Stephanie (1999): "La mano de obra femenina y las exportadoras globales: mujeres en las agroindustrias chilenas", en DE VILLOTA (Ed.), *Globalización y género*, Madrid, Síntesis, pp. 297-318.
- BARRIENTOS, S., BEE, A., MATEAR, A. Y VOGEL, I. (1999): *Women and Agribusiness: Working Miracles in the Chilean Fruit Sector*, Basingstoke: Macmillan.
- BENDINI, Mónica y STEIMBREGER, Norma (2010): "Trabajadores golondrinas y nuevas áreas frutícolas. Las mismas temporadas, otros territorios", en Lara (Ed) *Migraciones de trabajo y movilidad territorial.*, México: Miguel Ángel Porrúa.
- BENERÍA, Lourdes (1981): "Reproducción, producción y división sexual del trabajo", *Mientras Tanto*, nº 6, pp. 47-84.
- BINFORD, Leigh et Al. (2004): *Rumbo a Canadá. La Migración canadiense de trabajadores Agrícolas Tlaxcaltecas*, México, Taller Abierto SCL.
- BONANO, A. (1994): "Globalización del sector agrícola y alimentario: crisis de convergencia contradictoria" en BONNANO, A. (Ed.): *La globalización del sector agroalimentario*, Madrid, MAPA.
- CARRASCO, Cristina (1999): "Introducción: Hacia una economía feminista", Carrasco, C. (ed.) *Mujeres y economía. Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas*, Barcelona, Icaria, pp. 11-55.
- CAVALCANTI, Josefa Salete B.; MOTA, D.; SILVA, P. (2002): *Mirando hacia al Norte: clase género y etnicidad en los espacios de fruticultura del Nordeste de Brasil*, AREAS, nº 26, p. 161-181.
- CRUCES, Cristina (1993): "Los nuevos procesos de trabajo en la «agricultura de primor». Explotación familiar y participación femenina en Sanlúcar de Barrameda", *Cuadernos de Antropología Social*, Universidad de Sevilla, nº 8, pp. 3-50.
- DEERE, Carmen Diana (2005): "The feminization of agriculture? Economic restructuring in rural Latin America", Geneva, United Nations Research-Institute For Social Development (UNRISD).
- DELAGDO, Manuel (2010): "El sistema agroalimentario globalizado: imperios alimentarios y degradación social y ecológica", *Revista de Economía Crítica*, 10, pp. 32-61.
- FERBER, Marianne A. y NELSON, Julie A. (2004): "Introducción. La construcción social de la ciencia económica y la construcción social del género", en FERBER y NELSON (Eds.), *Más allá del hombre económico. Economía y teoría feminista*, Madrid, Cátedra, pp. 9-38.
- FOLBRE, Nancy y HARTMANN, Heidi (1999): "La retórica del interés personal. Ideología y género en la teoría económica", en CARRASCO (Ed.), *Mujeres y economía. Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas*, Barcelona, Icaria, pp. 91-121.

- FRIEDLAND, William (1994): "La nueva globalización: el caso de los productos freseros" en BONNANO, A. (Ed.): La BONNANO, A. (Ed.): *La globalización del sector agroalimentario*, Madrid, MAPA.
- HIRATA, Helena (1997): "División sexual e internacional del trabajo", en Hirata y Kergoat, *La división sexual del trabajo: permanencia y cambio*, Argentina, Asociación Trabajo y Sociedad, pp. 41-51.
- HOCHSCHILD, Arlie Russell (2001): "Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional", Giddens y Hutton (eds.) *En el límite*, Barcelona, Tusquets, pp. 187-208.
- KERGOAT, Danièle (1997): "A propósito de las relaciones sociales de sexo", en HIRATA y KERGOAT, *La división sexual del trabajo. Permanencia y cambio*, Argentina, Asociación Trabajo y Sociedad/CEM, pp. 31-40.
- LARA FLORES, Sara (1998) *Nuevas experiencias productivas y nuevas formas de organización flexible del trabajo en la agricultura mexicana*, México D.F, Juan Pablos Editor.
- LARA FLORES, Sara (2012): "Los Territorios Migratorios Como Espacios De Articulación de migraciones nacionales e internacionales. Cuatro Casos Del Contexto Mexicano." *Política Y Sociedad* 49(1):89-102
- MOHANTY, Chandra Talpade (2005): "Women workers and capitalist scripts: ideologies of domination, common interests and the politics of solidarity", en LEISTYNA (Ed.), *Cultural studies. From theory to action*, Oxford, Blackwell, pp. 321-344.
- MORICE, Alain (2006) : "Pas de séjour sans travail, ou les pièges du contrat saisonnier", *Migrations Société*, vol. 18, n° 107, pp. 211-231.
- NAROTZKY, Susana (2004): *Antropología económica. Nuevas tendencias*, Barcelona, Melusina.
- PEDREÑO, Andrés (1999): *Del jornalero agrícola al obrero de las factorías vegetales*, Madrid, Ministerio de Agricultura y Alimentación.
- PEDREÑO, Andrés (2003): "Trabajadores inmigrantes y agricultura intensiva: por qué vinieron a recolectar frutas y hortalizas a los campos del mediterráneo español y cómo fueron convertidos en fuerza de trabajo vulnerable y disponible", en Tornos, A. (ed.): *Los inmigrantes y el mundo del trabajo*, Madrid, Universidad Pontificia Comillas.
- PICCHIO, Antonella (1999): "Visibilidad analítica y política del trabajo de reproducción social", en CARRASCO (Ed.), *Mujeres y economía. Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas*, Barcelona, Icaria, pp. 201-242.
- PREIBISCH, Kerry y BINFORD, Leigh (2007): "Interrogating Racialized Global Labour Supply: An Exploration of the Racial/National Replacement of Foreign Agricultural Workers in Canada", *Canadian Review of Sociology and Anthropology*, Num. 44.1.
- SILVA, Maria Aparecida de M. (1999): *Errantes do Fim do Século*, São Paulo, Editora da UNESP.
- THOMAS, Robert J. (1985): *Citizenship, gender and work. Social organization of industrial agriculture*, Los Ángeles, University of California Press.
- WELLS, Miriam (1996): *Strawberry fields. Politics, class, and work in California agriculture*, Cornell University Press.
- YOUNG, Kate (1982): "Formas de apropiación y la división sexual del trabajo: Un estudio de caso de Oaxaca, México", en *Las trabajadoras del agro. Debates sobre la mujer en América Latina y El Caribe. Discusión acerca de la Unidad Producción-Reproducción*, Bogotá, ACEP, pp. 55-74.